

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

RE-018-2019
Ref. ERRM/errem

EXPEDIENTE No. 18-2019- CORPORACIÓN MUNICIPAL MASAGUA PARTIDO FUERZA

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, siete de marzo del año dos mil diecinueve.

ASUNTO: se tiene a la vista para resolver el expediente identificado por el señor JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ Representante legal autorizado para el efecto del partido político "FUERZA" (FUERZA) del municipio de MASAGUA, departamento de Escuintla el cual consta de setenta y un folios (71) con el objeto de solicitar la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política para optar a los cargos de la corporación Municipal del municipio de **MASAGUA**, Escuintla en las elecciones generales 2019 y Diputados Parlamento Centroamericano, del diez y seis de junio de dos mil diecinueve conforme al decreto de convocatoria 01-2019 emitido el dieciocho de enero del año dos mil diecinueve por el honorable pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

I Que la contenida en el formulario de Inscripción número CM-1549 recibida para el efecto reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 de la ley electoral y de partidos políticos.

II Que la solicitud fue presentada por los interesados ante la Delegación Departamental del Registro de ciudadanos de Escuintla, Antes del vencimiento del plazo que establece el artículo 215 de la ley electoral y de partidos políticos para la inscripción de candidatos.

III Que el estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó mediante sesión de comité ejecutivo nacional según acta número 09-2019 de fecha catorce de enero del año dos mil diecinueve, por el partido político FUERZA, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

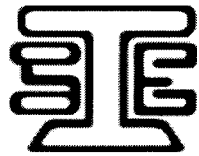
CONCIDERANDO:

Que del estudio de la documentación requerida se desprende que la candidata al cargo de SINDICO TITULA II la señora: ALICIA MARIA TEJEDA TEPE NO ES VECINA DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, el candidato SÍNDICO SUPLENTE I el señor, **ORESTER ASBEL HERNANDEZ**, según el informe de inconsistencia del sistema ICO indica BOLETA NO ENCONTRADA, Candidatos por la planilla a corporación municipal del municipio de MASAGUA, Departamento de Escuintla, por el partido FUERZA, (FUERZA)

Que los candidatos postulados reúnen las calidades por el artículo 43 de Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce las Declaraciones Juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

POR TANTO:

Este despacho, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y en lo que establecen los artículos 136 de Constitución Política de la República de Guatemala 206 literal c) 212, 213, 214, 215, 216, y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 51, 52, 53, 55, literal b) y 60 de su reglamento.

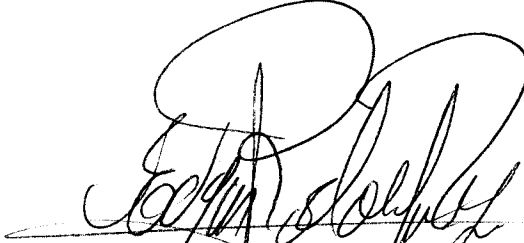


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

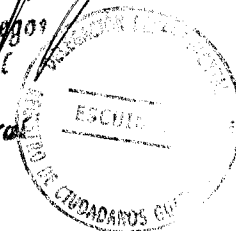
RESUELVE:

- I Declarar **VACANTE** al cargo de **SÍNDICO TITULAR II y SÍNDICO SUPLENTE I** con formulario No. CM 1549 la señora: ALICIA MARIA TEJEDA TEPE, POR NO SER VECINA DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, Y ORESTER ASBEL HERNANDEZ POR EL INFORME DE INCONSISTENCIA EL CUAL NOS INDICA BOLETA NO ENCONTRADA. Candidatos del Municipio de MASAGUA por la planilla a corporación municipal del municipio de MASAGUA, Departamento de Escuintla, por el partido FUERZA (FUERZA).
- II Acceder a la solicitud de inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal del Municipio de MASAGUA, del Departamento de Escuintla que postula el partido político "PARTIDO FUERZA (FUERZA). Para participar en las Elecciones Generales del diez y seis de junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **MANUEL GILBERTO CONTRERAS OCHOA**
- III En consecuencia declarar procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción número CM-1549
- IV Emitir la partida correspondiente en el libro respectivo
- V Remítase el expediente a la Dirección General del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, para su inscripción.
- VI Extender la credencial al Candidato a Alcalde, para los efectos del Antejuiicio.

NOTIFIQUESE:



Rodolfo Reyes Mazariegos
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Tribunal Supremo Electoral
Escuintla



EYP



Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION: No. 046-2019-DDE.
EXPEDIENTE No. 0018-2019-DDE. CORPORACION MUNICIPAL DE
MASAGUA, ESCUINTLA.

EN LA CIUDAD DE ESCUINTLA, EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO LAS: DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS.

CONTITUIDOS EN: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL

REGISTRO DE CIUDADANOS. 5ª. CALLE 3 -28 ZONA 1 DE ESCUINTLA.

NOTIFIQUE A: LUIS MIRANDA

QUIEN SE IDENTIFICA CON SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PERSONAL (DPI) No. 1787651550901

LA RESOLUCION No.

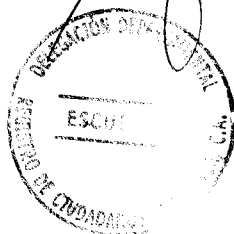
No.	Resolución No.	Fecha	MUNICIPIO	Tipo de Inscripción
01	R-018-2019-DDE. PARTIDO FUERZA	07-03-2019	MASAGUA	Corporación Municipal

POR CEDULA QUE ENTREGUE A: LUIS MIRANDA
SECRETARIO DE ACTAS NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO, FUERZA .
(FUERZA).

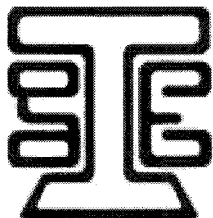
QUIEN DE ENTERADO SI FIRMO. DOY FE.

NOTIFICADO:

Edgar Rodolfo Reyes Marañón
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Tribunal Supremo Electoral
Escuintla



77



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

Formulario

1549

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **ESCUINTLA*MASAGUA**

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 09:16

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2228322660505	MANUEL GILBERTO CONTRERAS OCHOA	2228322660505	31/12/73	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2263530440501	RENE AMILCAR TELON DONIS	2263530440501	22/03/60
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -					
Síndico Titular	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
BOLETA NO ENCONTRADA -					
Síndico Suplente	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1581629350505	DAVID MORALES VALENZUELA	1581629350505	18/02/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	2325915981213	ALEX ERICK SALAZAR DE LEON	2325915981213	12/10/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1946104890505	MARDOQUEO ARNULFO REYES MORALES	1946104890505	07/12/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1719893760501	ALFONSO CRISTOBAL PINEDA ORTIZ	1719893760501	04/01/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	2719730050501	JAIME HERRERA SOLARES	2719730050501	01/03/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	2648904930508	REYNA ELIZABETH GRAMAJO LOPEZ	2648904930508	25/05/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	1779031630505	IRIS ENEYDA VELASQUEZ DE PAZ	1779031630505	15/08/80

77